



Acta de la reunión de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Fecha: 23 de noviembre de 2022

Asistentes:

Presidente: Secundino Fernández (Vicerrector de Ordenación Académica)

Vicepresidente: Pablo Sánchez-Ostiz (Vicerrector de Profesorado)

Vocales: M^a.Paz Peña (Vicedecana Facultad de Farmacia), Cristina Etayo (Vicedecana Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), Javier Serrano (Vicedecano Facultad de Comunicación), Arantza Campos (Vicedecana Facultad de Medicina), Luis Alberto Pérez Mediavilla (Vicedecano Facultad de Ciencias), Carlos Chocarro (Subdirector Escuela de Arquitectura), Nere Gil-Negrete (Subdirectora de la Escuela de Ingenieros), Francisco Varo (Vicedecano Facultad de Teología), Rafael Ansó (Gerente Facultad de Educación y Psicología), Ana Choperena (Vicedecana Escuela de Enfermería), Cristina Tabernero (Vicedecana Facultad de Filosofía y Letras), Carmen Erviti (Subdirectora ISSA), Ángel Ruiz de Apodaca (Vicedecano Facultad de Derecho), Cristina Ruiz (IESE), Begoña Carnero (ISEM), María Concepción Cid (representante del profesorado), Óscar Tineo (representante de alumnos), Alfonso Vericat (representante de egresados y empleadores), Sonsoles Sancha (representante del PAS).

Secretaría: Pepa Sánchez de Miguel y Unai Zalba (SCI).

Asuntos tratados

1. Con carácter preliminar a la revisión de los puntos del orden del día, Unai Zalba describe las funciones, dinámica de funcionamiento y composición de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
2. Se aprueba por unanimidad la “Política de Calidad de la Universidad de Navarra”. Esta política, que se fundamenta en el Ideario de la Universidad, establece un compromiso con la calidad y mejora continua de las titulaciones. Además, fija cuatro grandes objetivos: sistematizar el proceso de mejora continua de las titulaciones, recoger necesidades y expectativas de los grupos de interés, asegurar la transparencia y facilitar el desarrollo de los procesos ANECA.
3. Se revisa el estado de la situación de los planes de mejora y objetivos de todos los centros de la universidad. Además, Unai Zalba insiste en la importancia del proceso estratégico segundo (PE2): este proceso supone la culminación del SAIC en tanto en cuanto cobra todo su sentido con la aprobación de planes de mejora derivados de un análisis profundo del estado de las titulaciones. por otro lado, señala que se prevé que en 22/23 se finalice el proyecto de elaboración de informes de CMIGA lo que facilitará el acceso a la información de los centros.



4. Se aprueba por unanimidad la nueva versión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Los principales cambios de esta versión son:
- establecimiento de objetivos de calidad por centro.
 - incorporación de un proceso de auditoría interna de implantación del sistema.
 - envío de los planes de mejora y objetivos de los centros a la CECA para su revisión.
 - actualización de las plantillas de los informes de los procesos de análisis conforme a lo prescrito por el RD 822/2021.
 - necesidad de incorporar información sobre los títulos a extinguir en el plan docente del centro.
5. En el turno de ruegos y preguntas Unai Zalba anuncia el próximo envío desde el SCI de la encuesta de satisfacción de las Comisiones de Garantía de Calidad con el SAIC. Pepa Sánchez de Miguel expone el comienzo de un proyecto piloto en 2023 con dos centros para la adquisición del sello AUDIT de implantación del SAIC.
- Unai Zalba informa que en las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad debe incorporar al delegado de Career Services como representante de empleadores y egresados.
- Pepa Sánchez de Miguel anuncia que la próxima reunión de la CECA será el 23 de noviembre de 2023.

Vicerrector de
Académica

de

Ordenación

Vicerrector de Profesorado

Secretaria

D. Secundino Fernández

D. Pablo Sánchez-Ostiz

Dña- M^a José Sánchez de Miguel